



Un emotivo homenaje rindió ayer la C. G. T. a la Jefa Espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón. El acto, que alcanzó mucha solemnidad y se vió muy concurrido, se cumplió en el local frente al Teatro Municipal. Asistieron al mismo las autoridades de la entidad organizadora, sindicatos obreros y demás autoridades. En la nota gráfica puede observarse un aspecto de la concurrencia que asistió a la reunión. En segundo término, una parte de la enorme multitud que se hizo presente en el acto de la Plaza San Martín en celebración del Día de los Trabajadores, y que alcanzó extraordinarias proyecciones. A las 15.30 dió comienzo el acto rindiéndose un homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación Sra. Eva Perón, guardándose un minuto de silencio en un hondo recogimiento, escuchándose luego los discursos del Secretario de la C. G. T. y del Presidente de la Nación General Juan Perón.

EN SU MENSAJE AL CONGRESO, EL GENERAL JUAN PERON DENUNCIO MANIOBRAS DEL IMPERIALISMO

Señaló el Primer Mandatario que la Situación de la Nación es Sumamente Sólida en el Campo Económico

INTERESANTES ASPECTOS ANALIZADOS EN LA EXTENSA EXPOSICION ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

BUENOS AIRES, 1o. (Telam). — "La justicia social es un hecho definitivo y permanente —que no pasará conmigo ni con el gobierno— que no será destruida ni por las maniobras de la especulación ni con bombas asesinas, ni con rumores internos, ni con mentiras internacionales matemáticamente sincronizadas por las oficinas de información internacional al servicio de cualquier departamento de Estado del mundo", dijo el Jefe del Estado, Gral. Perón, al declarar inaugurado el 87o. período ordinario de sesiones del Congreso Nacional. El mensaje presidencial fué escuchado por las cámaras del Congreso reunidas en sesión de asamblea en el recinto de sesiones de la Cámara de Diputados y difundido a todos los ámbitos del país por la red Argentina de Radiodifusión. En setenta kilómetros a la redonda se siguió el histórico acto a través de la televisión. En los palcos del recinto tomaron asiento los embajadores acreditados ante el gobierno argentino, incluyendo a los Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Alemania Occidental. Hallábanse también los delegados a la Segunda Reunión de Jurisconsultos de Latinoamérica, altos representantes del clero y de las fuerzas armadas, miembros de la Confederación General del Trabajo, los titulares de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y figuras representativas de los partidos Masculinos y Femeninos Peronistas como así los ministros del Poder Ejecutivo Nacional y gobernadores de provincias y territorios. El recinto iluminado a luz plena presentaba el relieve característico del trascendental acontecimiento. El general Perón fué recibido a su entrada al palacio por una comisión de legisladores formada por representantes femeninos y masculinos. Presidió la asamblea legislativa el presidente provisorio del Senado, contraalmirante Alberto Teisaire, secundado por los secretarios de dicho cuerpo y ocuparon las bancas la totalidad de los legisladores de la mayoría.

CONCEPTOS DEL MANDATARIO

El general Perón leyó su mensaje desde el estrado presidencial de la Cámara de Diputados luciendo su uniforme de gala de general del ejército argentino, con tono firme y dándole a sus palabras el carácter de una con-[illegible]

[illegible] de los hechos o por una excesiva subordinación de la mirada hacia los hechos negativos con desprecio del amplio panorama de la República".

LA CONSOLIDACION

Recordó después que en 1952 rindió cuentas de la elección del [illegible]

[illegible]

LA SITUACION ECONOMICA

Si yo hubiese sido un caudillo político —agregó luego— si hubiese pensado en mi prevalencia en el poder, si no hubiese tenido siempre ante mis ojos el porvenir [illegible]

[illegible] la historia económica nacional en lo que va de este siglo, llegando a un nivel de 30 con respecto al promedio 1935-39 igual a 100). En el mes de septiembre, cuando tocábamos fondo vislumbramos la orilla, tal como lo habíamos previsto y en estos momentos estamos haciendo [illegible]

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

[illegible]

NUESTRAS REFORMAS ECONOMICAS

[illegible]

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Año XXVI — Registro de la Propiedad Intelectual No. [illegible] — Nº 7712 - Santa Fe, sábado 2 de mayo de 1953 — Fundado el [illegible] por D. Alfredo [illegible]

VIBRANTE FUE EL ACTO DE PLAZA DE MAYO

BUENOS AIRES, 1o. (Telam) — Una gran multitud reunió la fiesta de los trabajadores organizada por la C.G.T. en el amplio recinto de la Plaza de Mayo. En el instante culminante de la celebración el presidente de la República Gral. Juan Perón, señaló que "a un pueblo como este no se le puede asustar con "bombitas" y advirtió que "cuando un pueblo está dispuesto a morir por su dignidad ese es un pueblo invencible". La gran concentración popular se cerró con la elección de la reina nacional del Trabajo, distinción que recayó en Nélida Ferreyra, hermosa joven de Córdoba, que superó en votos a la representante de la Capital Federal. Cuando a las 17.05, el jefe del Estado apareció en el enorme estrado levantado junto a la Casa Rosada, una impresionante multitud cubría la Plaza de Mayo. El Gral. Perón se ubicó en el palco junto a sus ministros y altos funcionarios nacionales y dirigentes de la Confederación General del Trabajo. En lo alto del estrado se exhibían los retratos de Perón y Evita y más abajo se leía la clásica leyenda: "1º de Mayo, fiesta de los trabajadores". Los escudos peronistas y de la CGT, remataban la alegoría. El acto se abrió con la ejecución del Himno Nacional que fue coreado por la multitud. Luego se escuchó la marcha "Los Muchachos Peronistas". Después todo el público guardó un impresionante silencio ante la evocación de la memoria de Eva Perón.

CONCEPTOS DE VULETICH

Tras esa pausa comenzó a hablar el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. Eduardo Vuletich, quien señaló la adhesión total de los trabajadores al gobierno peronista. Se refirió al reciente [illegible]

[illegible] Fernández, que reunieron 12 y 10 votos respectivamente. La celebración terminó con el desfile de muchos números artísticos mientras la nueva reina del trabajo coronada por el propio Primer Mandatario, "presidía" desde su trono el final de la fiesta.

DISCURSO DEL LIDER

[illegible]

[illegible] los países. Antes eran las fuerzas del capitalismo en la cha despiadada con la masa popular explotada y escarnecida. Hoy los pueblos trabajadores del mundo están abriendo el ojo y los pueblos trabajadores comienzan a tener conciencia de su poder. [illegible]

"Compañeros: hemos celebrado la bendita fiesta de los trabajadores, nos encontramos unidos de corazón a corazón, con un pueblo dispuesto a dar la vida por Perón y con un Perón dispuesto a dar mil veces por su pueblo. [illegible]

[illegible] Yo les he de avisar donde, dónde y cuándo. Les pido que me dejen actuar así, que no actúen aislados en forma colectiva, porque eso da lugar a decir que vivimos en el más absoluto desorden y que aquí no hay gobierno. Yo les pido que no quemen nada más y no hagan más esas cosas. Cuando haya que quemar voy a salir yo a la cabeza de ustedes a quemar. Entonces si eso fuera necesario, la historia recordará la más grande hoguera que ha encendido la humanidad hasta nuestros días.

[illegible] los brazos musculosos y las manos callosas de nuestros hermanos trabajadores, y para ellos lo mejor que tengo en mi corazón de argentino y de trabajador, orgulloso de poder enriquecerme con lo mejor que tiene la Patria, su maravilloso pueblo, que con su trabajo de todos los días está construyendo la grandeza de esta bendita Patria. Para ellos mi abrazo fraternal y amigo, y para ellos el juramento inquebrantable de morir cien veces antes de traicionar la causa que ellos han puesto en mis manos y en mi corazón".

Estallaron Bombas en Sitios de la Capital

FELIZMENTE SOLO HUBO ESCASOS DAÑOS

BUENOS AIRES, 1º (Telam). — Varias explosiones que se sucedieron con ligeros intérvalos desde medianoche hasta cerca de las 2 de la madrugada, causaron alarma en distintos barrios de la ciudad, pero, felizmente, sin que se produjeran víctimas, según las primeras informaciones, recogidas por nuestros cronistas en los lugares de los respectivos sucesos.

Todos estos episodios, debidos a manos anónimas, que siguen un plan evidentemente terrorista, destinados a aterrorizar al pueblo con fines inconfesables, no habrían pasado de causar estupor lógico por lo insólito del acontecimiento, pues los daños materiales serían también de escasa consideración.

La primera explosión, ocurrió alrededor de las 0.15 en Rodríguez Peña y Paraguay, ubicándosela en una placeta existente en ese lugar. La bomba fué colocada bajo un banco y el estallido lo [illegible]

más tarde, a las 0.40, una segunda explosión se escuchó en las inmediaciones de Plaza Francia; a las 0.56 en Campaña y Anchorena, ante uno de los muros del F. C. Sarmiento; una tercera bomba, presumiblemente D.N.D., que causó algunos daños en un galpón, abrió un boquete en la pared.

Diez minutos más tarde, en Gaona y [illegible], en las inmediaciones de la Plaza [illegible] [illegible]



Santa Fe, sábado 2 de mayo de 1953

UN MENSAJE AL AGRO ARGENTINO

Resultan verdaderamente significativas las expresiones vertidas por el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, relacionadas con las medidas adoptadas para asegurar el levantamiento y movilización de la cosecha de maíz, así como también los conceptos expuestos acerca de la siembra del trigo, la selección y distribución de semillas, el otorgamiento de préstamos a los agricultores damnificados, la explotación granjera y la producción pecuaria.

Satisface comprobar cómo la prédica realizada en todo el país, en favor del aumento de la siembra del maíz, ha obtenido favorables resultados, que anticipan en primer término una cosecha que habrá de ascender a 3.700.000 toneladas, capaz de cubrir las necesidades del consumo interno y permitir el cumplimiento de compromisos del intercambio con otros pueblos del mundo. Pero para que el levantamiento pueda llevarse a cabo en forma beneficiosa y económica, a la par que rápida y sin dificultades, se han arbitrado medidas que asegurarán esos aspectos, contando además con el funcionamiento de la Comisión de Levantamiento y Movilización de la Cosecha de Maíz, que no sólo facilitará el traslado de braceros, sino también el proporcionamiento de medios para el transporte del producto a los lugares de concentración.

Si ello es un síntoma de la eficacia de la acción oficial en favor de los productores agrarios, también constituye un llamado de atención del titular de la cartera, cuando manifiesta que es necesario concurrir cada uno dentro de sus posibilidades a aumentar las áreas sembradas con trigo, teniendo en cuenta que las crecientes necesidades del consumo interno y las posibilidades de exportación de ese cereal a otros países, ofrecen perspectivas favorables para la colocación de la próxima cosecha triguera.

Para que los rindes sean mayores, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se ha preocupado de una manera activa, de proporcionar semillas de excelente calidad [...]

[...] a la vez, asegurarán la independencia económica y moral de millares de argentinos.

Ha sido, pues, el mensaje del titular de la cartera de Agricultura y Ganadería un feliz anticipo de su acción oficial encaminada a llevar a los productores del agro todos los auxilios que el Estado les puede proporcionar y obtener como consecuencia de esa acción solidaria, el aumento de la producción en todas las manifestaciones de la vida campesina, resolviendo los problemas del consumo interno y del intercambio comercial con las naciones amigas.

Realizan Mejoras en el F. C. Gral. Urquiza

De acuerdo con las directivas impartidas por el titular de Transportes con relación al cumplimiento del Segundo Plan Quinquenal en los organismos dependientes de ese Ministerio, en el Ferrocarril Nacional Gral. Urquiza están ya en ejecución importantes trabajos que contribuirán en grado notable al desarrollo de la industria ferroviaria nacional y que se llevan a cabo en los talleres de Lynch, Strobel, Paraná y Monte Caseros, de la citada empresa.

En los talleres de Monte Caseros se ha puesto término ya a la construcción de vagones de carga cuya capacidad [...] una reducción del 69,04 o/o en materiales y del 58 o/o en mano de obra, economía que pone de relieve la importancia de tal aporte material. Además, cabe señalar la realización de trabajos similares en coches de pasajeros para trocha de m. 0,60, del ex ferrocarril correntino, efectuados por técnicos y obreros argentinos, a los que, como ya se indicara, se irán sumando nuevas obras, todas ellas de gran significado para el desenvolvimiento de la industria del riel en el país y expresivas del ritmo creador implícito en los patrióticos enunciados del Segundo Plan Quinquenal.





Panorama Nacional

ELECTRIFICACION EN MENDOZA

[...]

POSIBILIDADES PESQUERAS

[...]

HOTELES DE TURISMO

[...]

NUESTRA AERONAUTICA EN EL QUINQUENIO 1953-57

Recientemente el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, el Cuartel Maestre General de Aeronáutica y el Subsecretario de Aviación Civil, expusieron en afirmativos conceptos y en precisas enunciaciones cuáles han de ser los esfuerzos con que todos los sectores de las actividades del aire han de contribuir al integral cumplimiento de las previsiones del Segundo Plan Quinquenal. A ese fin, el Ministerio de Aeronáutica ha fijado para la Fuerza Aérea, durante los próximos cinco años, una política que tenderá a lograr una Fuerza Aérea funcional, apta para adquirir en la emergencia la capacidad que la situación indique como necesaria, gravitando el mínimo indispensable sobre la economía nacional, procurando para ello el grado de instrucción que el máximo aprovechamiento de los medios indispensables permita, conforme lo señalara el brigadier general Carlos Federico Manriño.

Por su parte, el brigadier mayor Feliciano Zuruzúa, al destacar la labor de los planes anuales dentro del Plan de Gobierno, se refirió a la acción que corresponde al I.A.M.E. (Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado) que atenderá a la construcción de aviones para la Fuerza Aérea Argentina y Subsecretaría de Aviación Civil, en colaboración con la industria privada y con la dirección de sus técnicos y especialistas. Los laboratorios y gabinetes del I.A.M.E. trabajarán en el estudio de equipos, armamentos, materias primas, y todo lo que resulte necesario para las operaciones en el aire o en tierra, como también encarará los trabajos de reparaciones de material aéreo, la fabricación de repuestos y equipos, a efecto de lograr una mayor independencia de los servicios extranjeros.

Como objetivo fundamental dentro del Segundo Plan Quinquenal y en lo relacionado con las industrias de tipo civil, el I.A.M.E. trabajará para el abastecimiento de automotores nacionales, a fin de colaborar eficientemente en favor del desarrollo de la economía nacional. Para llenar esa misión se le asignó la cantidad de 190 millones de pesos para las fabricaciones de los dos primeros años y las restantes tendrán carácter retributivo; [...] el I.A.M.E., al finalizar el quinquenio 1953-57, estará en condiciones de construir 30.000 tractores nacionales "Pampa", 4500 tractores bajo licencia; 60.000 automóviles "Justicialista"; 15.000 motocicletas "Puma"; 2.500 camiones livianos "Rastrojero" y camionetas "Gauchito".

Contemplará el reemplazo progresivo del material aéreo, cuyo estado actual no satisface las exigencias mínimas operativas y de instrucción de la Fuerza Aérea Argentina, y se persigue la incorporación de aviones de producción nacional que, bajo la coordinación de este organismo, promoverán los centros fabriles subsidiarios del país. Se ha previsto también, la dotación de armamento antiaéreo para las Unidades y Brigadas que actualmente carecen de algunos de los elementos de defensa aérea. Igualmente se incluirán equipos especiales de a bordo, radioeléctricos, de comunicaciones, etc., a fin de permitir los vuelos con la mayor seguridad para las tripulaciones.

En lo que respecta a la Aviación Civil, se ha previsto, siguiendo los trazados del Segundo Plan Quinquenal, la incrementación de las actividades de las instituciones aerodeportivas, así como de las escuelas de formación de personal aeronáutico y de la aviación privada. Se formarán reservas aeronáuticas para la Fuerza Aérea, formándose personal especializado de navegación y de servicios terrestres. Se promoverá el autoabastecimiento de materiales y equipos, impulsando así la industria nacional adecuada. También se propugnará la conciencia constructiva aeronáutica, los vuelos sin motor, la fabricación de planeadores por los mismos aficionados, el aeromodelismo entre la niñez, para despertar en ella la vocación de la aeronáutica en beneficio de la Nación.

Y por último, se intensificará la prestación de servicios de auxilio social como traslado de enfermos, médicos y medicamentos, evacuación de traumatizados a centros hospitalarios, auxilios de urgencia en zonas afectadas por epidemias o catástrofes, y se intervendrá en forma más amplia en la siembra de grandes superficies, en la lucha contra el acridio y las pestes de plantaciones y sembrados. Tales esfuerzos están ya materializándose en todo el país.

La Vida Moderna Exige Contacto con el Mundo

La vida moderna experimenta tantas mutaciones que exige de los habitantes de este sufrido planeta estar en un constante estado de alerta para no quedar rezagados, o sufrir las consecuencias de su estado de aislamiento. Véase sino lo que acaba de ocurrirle a un agricultor de Firmat.

Este buen hombre, chapado a la antigua, guardaba desde hace 20 años en un colchón la suma de $ 13.500, porque no le tenía confianza a ningún establecimiento bancario, en billetes de la vieja emisión ya retirada de la Caja de Conversión. Hace pocos días recién se enteró de que esos billetes ya no servían y concurrió a la oficina jurídica de una entidad vinculada a las actividades del campo, donde se le confirmó la triste "nueva", con el agregado de que la circulación de tales billetes constituye un delito.

El hombre quedó como atontado y contemplando la visión de $ 13.500 criando alitas y volando muy alto hasta desaparecer en regiones ignotas.

Como puede notarse, vivir al margen de la sociedad puede ofrecer atractivos para los que renuncian a los goces materiales de la vida y se dedican a la meditación, pero el que desea seguir apegado a cosas tan poco espirituales como el dinero debe estar en contacto con el mundo y con el ojo avizor.

Quien se quede atrás debe sufrir las consecuencias, porque han pasado muchos años desde el tiempo en que era común en el campo no confiar en los bancos. Ahora, hasta los analfabetos saben la utilidad que prestan y la seguridad que proporcionan.

El caso que nos ocupa debe servir de lección por si todavía quedan algunos que le tienen miedo a las ventanillas bancarias.

Revocó la Corte una Resol. Administrativa

En el acuerdo realizado por la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, bajo la presidencia de su titular, Dr. Rafael M. Fuxé, con la actuación del secretario [...]

[...] go de las horas extras abonadas al personal subalterno. Finaliza expresando que si es indiscutible el derecho del señor Olivera para demandar el pago de las horas [...]

[...] principios de derecho, que no puede discutirse en la actualidad la efectiva prestación de servicios que reclama, porque de lo contrario importaría caer en graves contradicciones y crearle a la propia administración del Puerto de Santa Fe, serios problemas vinculados al pa[...]

La campaña contra el agio y la especulación

[...] aplicadas a comerciantes autores de maniobras al margen de las leyes, habiéndose dado los decretos por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.

Los multados son los siguientes: Dpto. San Martín; Frigorífico San Jorge, de S. Jorge, $ 5.000; Dpto. San Jerónimo: Frigorífico Maciel S. A., de la misma localidad, $ 5.000; Dpto. San Lorenzo: José Trivisonno y Cía. S. R. L., de San Lorenzo, $ 3.000; Dpto. San Cristóbal: Agú y Cía. Sdad. en Comandita, de la localidad de Hersilia, pesos 2.000; Dpto. G. Obligado: Elías Dopchiz, de Las Garzas, $ 1.000; Dpto. La Capital: Juan Gómez Amat, Amenábar 3799, $ 300; Serafín Barnaba, San Luis 2007, $ 300; Nicolás Bulazevitch, M. Zapata 2698, $ 500; Arel Adjad, Aristóbulo del Valle 6263, $ 500; Antonio Herminio Londero, G. López 3713, $ 500.

Curso de inglés en la Esc. Ferroviaria

La dirección de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria, comunica que el 6 del cte. quedará cerrada la inscripción correspondiente al curso de inglés del presente año lectivo. Los interesados deberán presentarse con documento de identidad y certificado de 6o. grado y, para aquellos que aun no han finalizado la enseñanza primaria deberán presentar un comprobante que acredite su actual asistencia a institutos educacionales.

Advertencia sobre textos escolares

El Ministerio de Educación y Cultura, recomienda especialmente a los señores directores y maestros de su dependencia no adoptar textos [...]

Actividades en el Club Al. Azopardo

[...]

Prorrogan el pago de los impuestos

Reviste importancia para los contribuyentes el decreto dictado por el Poder Ejecutivo, firmado en acuerdo general de ministros, el 30 de abril último, por el cual acuerda una nueva prórroga hasta el 31 de mayo para el pago sin los recargos legales el impuesto inmobiliario y a las actividades lucrativas.

Expresa el referido decreto: "Visto que el día de la fecha vence el plazo para el pago sin recargos de los impuestos a las actividades lucrativas e inmobiliario (Arts. 136 y 5 del Código Fiscal y leyes impositivas, respectivamente), y

Considerando: Que numerosos contribuyentes no han abonado tales gravámenes por diversas causas, que el fisco en interés recíproco debe razonablemente acceder, [...] contribuyente, por la coincidencia de sus obligaciones fiscales con la Nación, el Gobernador de la Provincia en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. Prorrógase, con carácter extraordinario y de último plazo hasta el 31 de mayo del año en curso, el plazo para abonar sin los recargos legales, los impuestos inmobiliario y a las actividades lucrativas por el año 1953.

Art. 2o. Dése cuenta oportunamente a las HH. CC. Legislativas".

Rige nuevo horario en la Municipalidad

El delegado intendente municipal, dictó un decreto, dado a conocer por la secretaría de Gobierno, estableciendo el nuevo horario de invierno, que rige desde ayer, de conformidad con el decreto del P. E. El horario en vigencia es el siguiente: Para el personal administrativo de 7.30 a 13.30; para los obreros de 7 a 14. Los días miércoles, habrá un turno de 17 a 19.30.

El 11 se iniciarán clases en la 2a. Circ.

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura, ha prorrogado la fecha para la iniciación de las clases en todos los establecimientos educacionales de la segunda circunscripción escolar. De acuerdo con este decreto serán iniciadas las clases el 11 del mes actual.

EL TIEMPO

MAXIMA 16°.

Mínima: 11.
Presión: 142—16
Viento: Sudeste.
Velocidad: 10 Kms.
Humedad: 74 o/o

Pronóstico del Observatorio Meteorológico Nacional
Viento: Sudeste.
Parcialmente nublado, templado, leve descenso de temperatura.

Nuevos Afiliados en el Sindicato de Maestros

El Sindicato de Maestros de la Provincia ha considerado las solicitudes presentadas por maestros de Santa Fe habiéndolas aceptado en su última reunión. Por lo tanto han quedado incorporados a esa entidad gremial los siguientes:

Clotilde Falconir de Osuna, Isolda Teresa Arnodo, Ermiria J. Fontanetto, Lelia Sola, Josefa María del Carmen Ocampo, Argentina Yolanda Osuna de Pedesta, Raquel Bentolila, Olga Marina Corgnali, Ever Alloa de Cocconi, Zulma Elisa Steiner, Florida Perla Brega, Elide Virginia Pellini, Edith María del Carmen Iturralde, Rosa Adela Pupilli de Coodorge, María Zulema T. de Raffa, Haydée P. C. de Bertuzzi, Clara M. Arias de Clerici, Sara Rosa de Santa Cruz, Milfred Bertoldi de Micó, [...] Vilma E. T. Zimmermann, Gladis B. Sarmiento de Bazicevic, Esther Didier de Marteleur, Elida del Carmen Planas, Nelly Raimondi, Lilia Beatriz Moya, Mabel Zehnder Monti, María López de Neira, Nydia Clementina Romano, Susana Wyszlawski de González, Zunilda de los Milagros Batres, Santularia Clemente, Beatriz Capitanelli, Ramona María Salvetti, Aurora R. Lacour de García, Emilia Copello, Elba Zunilda Aguirre, Irene Elda Torres, Nidya Norma Monti, Amalia Doce de Di Paolo, Nélida Hermelinda Ríos, Gladys Dora Ramírez Barrios de Olivera, María Betania Calla, Ernestina Estela Torres, [...] Ida Belotti, María Inés Godoy, Ana D. Escobar de Bieler, María Enriqueta Carubial Prause, Dora Martín, Zulma Beatriz Bircher, Nylda Pulz, Beatriz A. G. Martínez, Nelly de los Angeles Grigolato, M. Leonor Zaragalla de Piselli, Nélida R. Domínguez, Herculia Angela Rossi, Nélida Aminta Dib, Olga Sofía Fritschy, Nélida Carmen García, María Raquel Carolina Gervasoni, Ana Aurora Bustos, Teresita Amalia Varela, Enriqueta Noemí Feller, Rosa Angélica Mutto, Celia Villar, Visitación P. de Díaz, Herminia G. de Copello, Lida M. de Providenti, Josefa C. Giacomini de Picazo, María Esther S. de Wolovick, Angela Pérez, María Teresa Rossi, María Teresa Giupponi, Clarivel Moreno de Martínez, Vilma Cravero, Primitiva Cuesta de Varela, María Elida Cornejo, Elida Paulina Soto, Nélida E. Mangini de Rossi, Inés Esther Croci, Hortensia Casutti de Sobrero, Dora Angélica Villar, Amilce C. Lanza de [...] [...] Conrado Carreras.

Coop. de Consumo del Personal del Puerto

[...]

El acto tuvo lugar en el galpón No. 3, dique 1, del Puerto local y constituyó una expresión de la buena organización de la novel entidad cooperativa, que a cinco meses escasos de su fundación, ha dado un paso de tanta importancia.

Lotería de Córdoba

Realizado el jueves el sorteo de la lotería de Córdoba, fué favorecido con el premio mayor el número

2 5 8 1 1

Los demás premios correspondieron a los números:

2227	30872	2508	23941
2082	6384	12283	14004
20629	25531	38397	38444

Inauguran hoy un restaurant - dancing

Será inaugurado hoy, en su local de calle Belgrano 2811, el restaurant y dancing Casino, el que ofrecerá al pueblo de Santa Fe, en su sección de comedor un servicio esmerado y a precios económicos.

Con el fin de retribuir atenciones, el día de su inauguración, el establecimiento mencionado servirá un cocktail a invitados especiales.

Con esto se incorpora a Santa Fe, un nuevo establecimiento llamado a satisfacer necesidades de nuestro medio.

Se organiza el Día del Reservista

El comandante del primer cuerpo de caballería invita a todos los dirigentes de las instituciones gremiales, deportivas, y sociales a concurrir el día 3 del corriente, a las 11 horas, al Regimiento 12 de Infantería, donde se efectuará una reunión con el objeto de organizar los actos del "Día del Reservista", que este año se celebrarán el 25 de mayo próximo, en la plaza San Martín de esta ciudad.

DESDE LA CIUDAD HACIA EL MUNDO

LOS EJEMPLOS de grandes hombres [...]

